



Intendencia Municipal de Puan

PROTOCOLO DE ACTUACION DE CONTROLES EN RUTA

OBJETIVO

1. Poder detectar los residentes del distrito que deben realizar aislamiento. Esta es una de las principales medidas para contener el avance de la pandemia por coronavirus.
2. Evitar la circulación innecesaria de personas durante cuarentena.

CUIDADOS QUE DEBE TENER EL PERSONAL QUE REALIZA CONTROL EN RUTA

1. Mantener una distancia de 2 metros de la persona que se está evaluando. Utilizar máscara facial (barbijo casero) durante todo el interrogatorio.
2. En caso de solicitar documentación y entrar en contacto con la misma, debe limpiarse las manos con alcohol en gel o con alcohol diluido con agua (70% alcohol/ 30% agua). Al limpiarse las manos con alcohol desnaturaliza al coronavirus.
3. No compartir mate, vasos, cubiertos ni elementos de higiene con el resto de los compañeros.
4. Al toser cubrirse la boca con el pliegue del codo.
5. Mantener 1 metro de distancia con sus compañeros de trabajo.

METODOLOGIA

1. Se debe entrevistar a todos los pasajeros.
2. Registrar en planilla.
3. A todo vehículo que egresa o ingresa al distrito, en los casos que corresponda, se debe solicitar el Certificado Único de Traslado.
- 4.

CUESTIONARIO A TODO VEHICULO QUE INGRESA

1. Tiene domicilio en el partido de Puan?

Respuesta

Sí: continuar cuestionario pregunta 2.

No: justificar motivo de ingreso al distrito: consultas de salud, transporte de insumos esenciales, cuidado de adulto mayor, laboral. En caso de que no esté justificado NO DEBE INGRESAR AL DISTRITO.



Intendencia Municipal de Puan

2. Realizo algún viaje al exterior en los últimos 14 días o estuvo en algunas de las zonas definidas de transmisión local? (en anexo se detallan zonas de transmisión local)

Respuesta:

Sí: DEBE REALIZAR AISLAMIENTO. Registrar nombre y apellido, DNI, teléfono de contacto, DIRECCION DONDE VA A REALIZAR EL AISLAMIENTO, día de ingreso al país. Se debe dar aviso al referente del puesto de control.

No: continuar con pregunta 3.

3. Estuvo en contacto con alguna persona que estuvo en alguno de los lugares mencionados en los últimos 14 días, o que se encuentra cumpliendo aislamiento?

Respuesta:

Sí: registrar información para informar a salud.

No: continuar con pregunta 4.

4. Estuvo en contacto alguna persona con diagnóstico de coronavirus positivo?

Respuesta:

Sí: DEBE REALIZAR AISLAMIENTO. Registrar nombre y apellido, DNI, teléfono de contacto, DIRECCION DONDE VA A REALIZAR EL AISLAMIENTO, día de ingreso al país. Se debe dar aviso al referente del puesto de control.

No: fin cuestionario

CONDICIONES DE INGRESO DE TRANSPORTISTAS CON PRODUCTOS ESENCIALES (DISTRIBUIDORES – VIAJANTES)

Para acceder a las localidades del Distrito de Puan los distribuidores y/o viajantes, residentes o no residentes en el distrito, que transporten productos esenciales que procedan o hayan estado en los últimos 14 días en las zonas definidas de transmisión local en el presente protocolo y la ciudad de Bahía Blanca, deberán colocarse máscara facial (barbijo casero) y guantes de latex para la manipulación de los productos, caso contrario no podrán acceder a la localidad.



Intendencia Municipal de Puan

ANEXO

ZONAS DE TRANSMISION LOCAL

1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2. Área metropolitana Ciudad de Buenos Aires, incluye a los municipios de:

Almirante Brown	General Las Heras	Merlo
Avellaneda	General Rodríguez	Moreno
Berazategui	General San Martín	Pilar
Berisso	Hurlingham	Presidente Perón
Brandsen	Ituzaingó	Quilmes
Campana	José C. Paz	San Fernando
Cañuelas	La Matanza	San Isidro
Escobar	Lanús	San Miguel
Ensenada	La Plata	San Vicente
Esteban Echeverría	Lomas de Zamora	Tigre
Exaltación de la Cruz	Luján	Tres de Febrero
Ezeiza	Marcos Paz	Vicente López
Florencia Varela	Malvinas Argentinas	Zárate

3. Provincia del Chaco
4. En provincia de Santa Fé: Ciudad de Santa Fé, Rafaela y Rosario.
5. En provincia de Córdoba: Ciudad de Córdoba, Alta Gracia y Río Cuarto.
6. En provincia de Tierra del Fuego: Ushuaia.



Intendencia Municipal de Puan



Intendencia Municipal de Puan